



República de Cuba

Cuerpo de Guardabosques



ESTRATEGIA Y PROGRAMA DE GESTIÓN Y MANEJO DEL FUEGO EN LOS BOSQUES DE LA REPÚBLICA DE CUBA 2018-2025

*Ing. Raúl González Rodríguez
Jefe Dpto. Manejo del Fuego
Cuerpo de Guardabosques de Cuba
manejofuego@cgb.rem.cu – red.caribe@gmail.com*



**ESTRATEGIA Y PROGRAMA NACIONAL
DE GESTIÓN Y MANEJO DEL
FUEGO EN LOS BOSQUES
DE LA REPÚBLICA DE CUBA**

2018-2025



INTRODUCCIÓN:



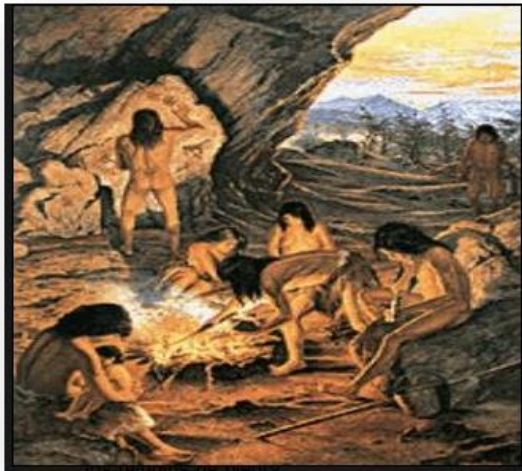
La superficie cubierta de bosques asciende a más de **3 millones** de hectáreas de bosques, lo que representa un índice de boscosidad del **31,49%**.



INTRODUCCIÓN:

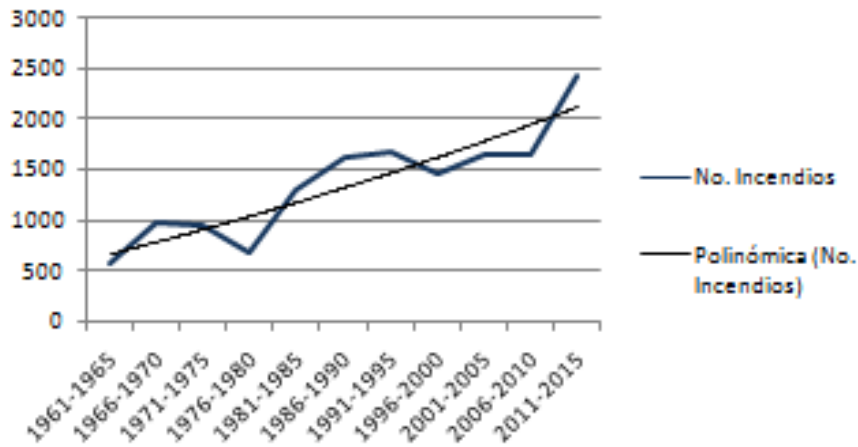
A lo largo de millones de años, la humanidad ha evolucionado constantemente acompañada por el fuego.

En Cuba el fuego ha sido y es utilizado por los agricultores como una herramienta eficaz y económica para eliminar residuos de cosechas, limpiar terrenos y renovar los pastos, actividades que se realizan en muchas ocasiones sin adoptar las medidas de seguridad correspondientes, dando origen a los incendios. Práctica que se ha incrementado en los últimos años.



INTRODUCCIÓN:

Ocurrencia de Incendios



Los análisis realizados sobre el comportamiento histórico (1961-2015) demostraron que la cantidad de incendios aumentó en más de cuatro veces, para el quinquenio 2011-2015 tomando como referencia el quinquenio 1961-1965.

Durante el período (2008 – 2017) ocurrieron **3 954** incendios que afectaron una superficie de **69 350** hectáreas de bosques naturales y plantados (artificiales) en áreas protegidas y patrimonio de las Empresas Agroforestales.

Dicho análisis permitió identificar los principales problemas y dificultades asociados a la prevención y la respuesta ante el incremento de la ocurrencia de los incendios forestales.

INTRODUCCIÓN:

Problemas y dificultades:

1. Escasa coordinación entre los organismos que participan en las acciones de prevención y respuesta ante el surgimiento de los incendios forestales.
2. Insuficientes conocimientos técnicos y de mando del personal que participa en la prevención y combate de los incendios forestales.
3. No se modificaban las causas que originaban los incendios.
4. Dificultades con las comunicaciones y el sistema de alerta temprana.
5. No se empleaba el fuego como herramienta para reducir el material combustible.

ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

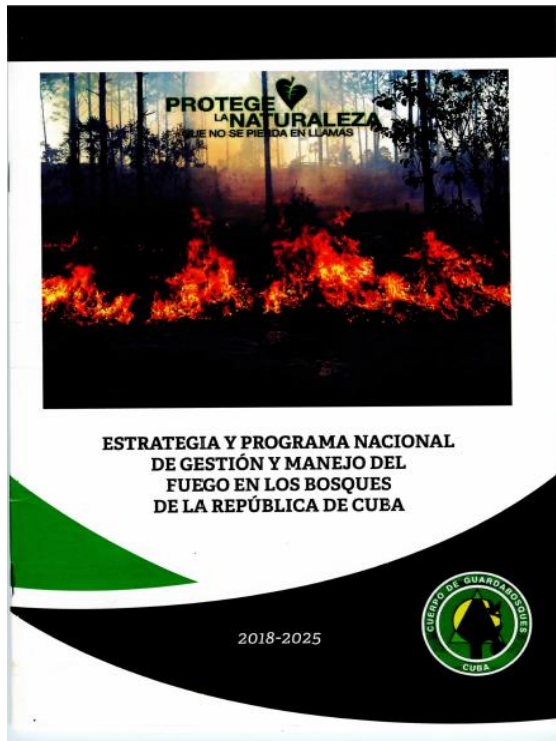
Se trabajó en la elaboración de una Estrategia y Programa para que sus metas y líneas de acción dieran respuesta a la solución de los problemas identificados y a la tendencia creciente de los incendios y con ello se consolidara el Sistema de Protección Contra Incendios Forestales.

Objetivos específicos:

1. Alcanzar mayores niveles de **coordinación y planificación** para la gestión y el funcionamiento integral del Sistema de Protección Contra Incendios Forestales.
2. Incrementar las acciones de prevención, a partir de **mejorar la efectividad de la divulgación** y medir su impacto en la modificación de la conducta ciudadana, teniendo en cuenta las causas que originan los incendios forestales.
3. Alcanzar **niveles más eficientes en la alerta temprana, detección y respuesta rápida** ante el surgimiento de los incendios forestales.
4. Estructurar y sistematizar una **política sobre el uso del fuego**, con el objetivo de reducir material combustible en los bosques.
5. Elevar los **conocimientos técnicos del personal** que participa en el enfrentamiento a los incendios forestales.

ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

Se realizó un amplio proceso participativo y de conciliación, a partir del nivel de consultas llevadas a cabo con los organismos que tienen responsabilidad con el tema, los cuales formaron parte y contribuyeron a la confección de la Estrategia y Programa Nacional.



El Secretario del Consejo de Ministros

CERTIFICA

POR CUANTO: La Ley No. 85 "Ley Forestal", del 21 de julio de 1998, en su Artículo 60 dispone que el sistema de protección contra incendios forestales comprende las actividades de prevención, control y extinción, así como la investigación y capacitación en esta materia y que dichas actividades son reguladas mediante un programa nacional, que se elabora por el Ministerio del Interior, en coordinación con los ministerios de la Agricultura y de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, así como el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, y es aprobado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

POR CUANTO: Las experiencias adquiridas en la aplicación de la Estrategia de Gestión y Manejo del Fuego, elaborada para el periodo 2009-2012, puesta en vigor por la Resolución No. 11 del Ministro del Interior, del 19 de junio de 2009, así como el desarrollo de otros programas asociados a la protección de los recursos naturales y el establecimiento de directrices de carácter internacional sobre el tema, aconsejan su adecuación, con el fin de dar respuesta a las actuales exigencias de la gestión y manejo del fuego en los bosques.

POR TANTO: El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, en el ejercicio de las facultades que le otorga la Ley No. 85 "Ley Forestal", y de conformidad con el Artículo 30, del Decreto Ley No. 272 "De la Organización y Funcionamiento del Consejo de Ministros", del 16 de julio de 2010, adoptó en fecha 15 de junio de 2018 el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar la Estrategia y Programa Nacional de Gestión y Manejo del Fuego en los Bosques de la República de Cuba, para el periodo 2018-2025, que se anexa al presente Acuerdo.

Aprobada por la máxima autoridad del gobierno y publicada en la gaceta oficial de la República de Cuba.

Documento rector hasta el año 2025

ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

La implementación de la Estrategia se realiza a través de un programa con una duración de ocho (8) años, el cual tiene una planificación anual a partir de la elaboración de **planes operativos, los que son evaluados al final de cada año a través del cumplimiento de los indicadores.**

ACCIONES Y TAREAS PARA EL AÑO 2020

Línea estratégica No. 1	Alcanzar mayores niveles de coordinación y planificación para la gestión y el funcionamiento integral del Sistema de Protección Contra Incendios Forestales, así como de los recursos materiales y financieros necesarios para la prevención y combate de estos siniestros entre todos los organismos que integran dicho Sistema y a través de acuerdos de cooperación bilateral o multilateral entre los países del área.			
No.	Acciones y tareas	Responsable	Participantes	Plazo de ejecución y lugar
1.	<p>Ejercer la Dirección Operativa de la Campaña de Protección Contra Incendios Forestales para desarrollar las actividades de prevención y extinción de estos siniestros en los bosques.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Reunión de los Grupos de Trabajo Nacional y Provinciales para la Dirección Operativa de la Campaña de Protección Contra Incendios a través de videoconferencia.✓ Analizar mensualmente las relaciones de cooperación y coordinación entre el CGB, las Empresas del MINAG (Agroforestales y Flora y Fauna), del MINTUR (Campismo Popular) y otras.	Jefe CGB	EMNDC, MINAG, CITMA, MINFAR, MITRANS, INRH, MINTUR, CAP MININT (DEF, DTS, CBC, Dirección Polífrica, Transporte, Logística, Operaciones) y homólogos en provincias, Empresas Agroforestales, Flora y Fauna, Campismo Popular	29/01 26/02 27/03 28/04 27/05 Hora: 1400 Lugar: Salón de Reuniones de la Dirección de Tecnología y Sistemas (DTS)

ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

INDICADORES

1. Disminuir hasta un 3% los incendios cuya **causa** de origen esté sin determinar.
2. Lograr que el 70% o más de los incendios forestales que surjan, se **controlen antes de las 5 hectáreas**.
3. Disminuir hasta **2 hectáreas o menos, las afectaciones** provocadas por incendios forestales por cada 1 000 hectáreas de bosques, con respecto al año anterior.
4. Emplear el **fuego para reducir material combustible** en el 70% de las Empresas Agroforestales.
5. Elevar los **conocimientos técnicos** del 85% del personal que participa en el enfrentamiento a los incendios forestales.
6. Alcanzar **mayores niveles de coordinación y planificación** entre los organismos que participan en el desarrollo de las actividades de prevención y extinción de los incendios forestales.

ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

RESULTADOS:

Disminuir hasta un 3% los incendios cuya causa de origen no se determine.

Año 2018 causa de origen al 97% (3%)

Año 2019 causa de origen al 98% (2%)

Se elaboró un **programa de capacitación y entrenamiento** para los equipos de investigación de causas.

Se diseñó una Campaña de comunicación para la prevención de los incendios forestales con el objetivo de trabajar las **causas específicas** que más incidían en el surgimiento de estos.



Líneas de mensajes por Objetivos Específicos, las cuales responden al beneficio de todos:



ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

RESULTADOS:

Causas Especificas	Comportamiento 2008-2017 (%)	Comportamiento 2018-2019 (%)	Disminución (%)
Quemas para diferentes fines	30	27	3
Tránsito de vehículos sin matachispas	22	20	2
Fumadores y transeúntes	24	23	1
Pescadores y Cazadores furtivos	19	17	2

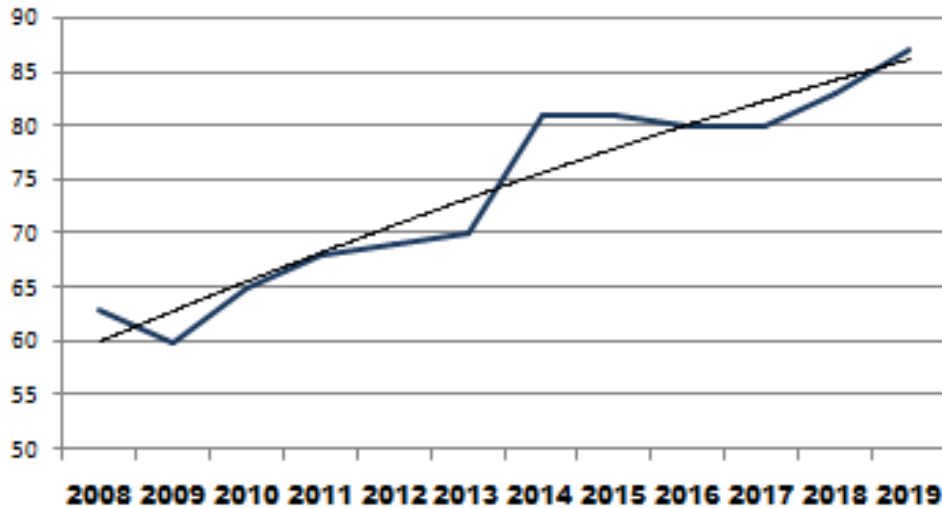


ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

RESULTADOS:

Lograr que el 70% o más, de los incendios forestales que surjan, se controlen antes de las 5 hectáreas.

Incendios controlados antes de las 5 ha



2018 Se alcanza el 83%

2019 Se alcanza el 87%

Incremento de la cantidad de Brigadas

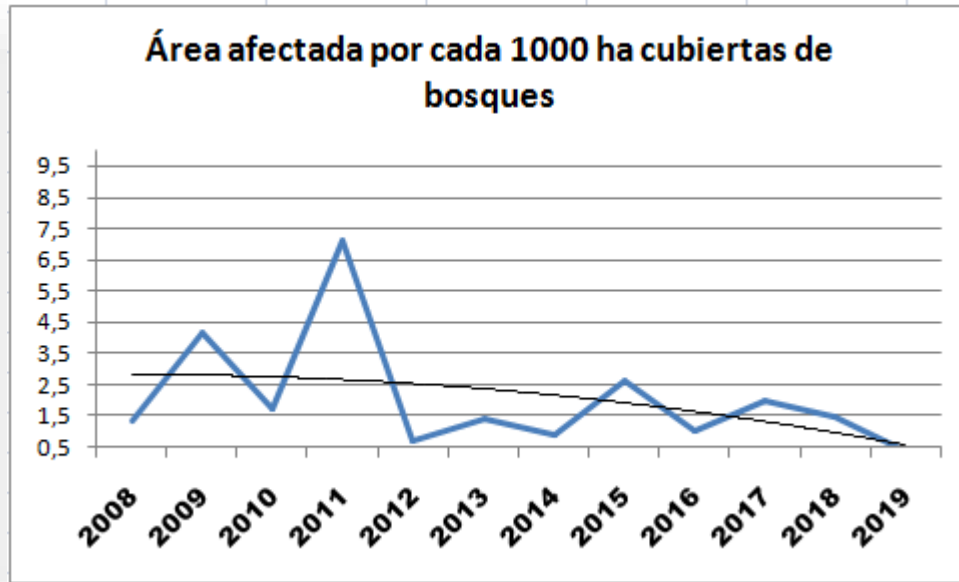
Mejóro la detección y el aviso



ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

RESULTADOS:

Disminuir hasta 2 hectáreas o menos, las afectaciones provocadas por incendios forestales, por cada 1000 hectáreas de superficie boscosa.



Año 2018 (1,44)

Año 2019 (0,38)

Desplazamiento de las Brigadas hacia los lugares y horarios de mayor frecuencia de incendios.

Identificación y preparación de Puntos Estratégicos de Gestión (PEG).



ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

RESULTADOS:

Emplear el **fuego para reducir material combustible** en el 70% de las Empresas Agroforestales (EAF).

En el período de implementación de la Estrategia y Programa (2018-2019) se utilizó el fuego para reducir material combustible por el 32% de las EAF, ello permitió reducir la ocurrencia de incendios en lugares donde tradicionalmente estaban presentes estos siniestros a causa de negligencias.



Lugar donde se empleó la quema controlada	Año	Ha Quemadas	Incendios ocurridos en los lugares donde se empleó el fuego.	Área afectada	
				Bosques	HC
Arroyones y los Negritos	2016	No se empleó	2	-	128
Arroyones y Canal de los patos	2017	No se empleó	3	37.5	600
Total			5	37.5	728
Arroyones	2018	200	0	0	0
Sabana Lamar		15	0	0	0
Bolaño		20	0	0	0
El 3		15	0	0	0
Los Negritos		40	0	0	0
Canal de los Patos		9	0	0	0
Total			299	0	0
Arroyones	2019	50	0	0	0
Bolaño y El 3	2019	90	0	0	0
Total		140	0	0	0

ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

RESULTADOS:

Se crearon **Grupos de trabajo a nivel de nación y provincias** con el objetivo de evaluar y dar seguimiento a las acciones a desarrollar durante la Campaña de Protección Contra Incendios Forestales, lo que ha **permitido alcanzar mayores niveles de coordinación y planificación** para desarrollar las actividades de prevención y respuesta (combate) ante el surgimiento de estos siniestros.



ESTRATEGIA Y PROGRAMA:

RESULTADOS:

Elevar los conocimientos técnicos al 85% del personal que participa en el enfrentamiento a los incendios forestales.

Se diseñó el programa de capacitación nacional para los integrantes del Sistema de Protección Contra Incendios Forestales, capacitándose hasta la actualidad al 65% del personal del (Cuerpo de Guardabosques, Empresas Agroforestales, Áreas Protegidas)



CONCLUSIONES:

- La implementación de la Estrategia ha permitido alcanzar mayores niveles de coordinación y planificación que participan en las acciones de prevención y respuesta ante el surgimiento de los incendios forestales.
- La evaluación del comportamiento de los incendios forestales (frecuencia y causalidad) y su comparación con la data histórica permitió elaborar indicadores para medir el desempeño de la actividad y revertir la tendencia al incremento de estos siniestros.
- Se elaboró una Campaña de comunicación para la prevención de los incendios forestales, la cual ha favorecido a que la población en general, oriente su comportamiento hacia estilos de vida que contribuyan a la disminución de las actividades que originan incendios forestales.



República de Cuba

Cuerpo de Guardabosques



MUCHAS GRACIAS

*Ing. Raúl González Rodríguez
Jefe Dpto. Manejo del Fuego
Cuerpo de Guardabosques de Cuba
manejofuego@cgb.rem.cu – red.caribe@gmail.com*



**ESTRATEGIA Y PROGRAMA NACIONAL
DE GESTIÓN Y MANEJO DEL
FUEGO EN LOS BOSQUES
DE LA REPÚBLICA DE CUBA**

2018-2025

